



CERTIFICACION SIC

Radicación: 02056230

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.1.9.1 Auditoría de Facturación del Título III de la Circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio, en lo referente a planes y tarifas. La Gerencia de Operación Móvil hace constar que:

1. Las facturas cumplen con los requerimientos normativos vigentes.
2. Que se verificó la configuración de los siguientes planes en el sistema de facturación BSCS:

Configuración de Planes, Paquetes y Servicios

Consecutivo	Codigo	Nombre del plan, paquete o servicio
1	17242	Sin Limite 3500MB Ctrl IP 2016
2	17424	SinLimite Emp 3500MB AB IP Nv
3	17465	SinLimite Corp 4300MB MX IP Nv
4	17489	SinLimite Emp 7000MB SM Nv
5	17496	SinLimite Corp 4300MB MX SM Nv
6	17616	Enlace DirectoTD NE 2.500.000

En la red de Comcel una llamada es completada y se generan registros tarificables hasta que sea contestada por el destinatario o se deje mensaje en el correo de voz.

3. Metodología aplicada para la verificación de cada Plan:
 - Se verifico la configuración de los planes y paquetes.
4. Se extrajo una muestra del Prebilling teniendo en cuenta el nuevo plan y Paquete configurado.
5. De la muestra anterior se verificaron entre otros los siguientes aspectos:
 - Operaciones aritméticas.
 - Cumplimiento de condiciones de la totalidad de los planes y paquetes facturables.

RR.



COMCEL
Comunicación Celular S.A.
NIT. 800.153.993-7

- Que las llamadas cobradas correspondieran al periodo de facturación relacionado en la factura.
 - Que la factura tuviera los datos completos del cliente.
 - Que el detalle de la factura correspondiera a lo cobrado en el resumen de la misma.
6. Se está facturando correctamente de acuerdo a las condiciones de los planes, paquetes y servicios mencionados.
7. La fecha de finalización de la revisión: **Septiembre 15, de 2016.**

Responsable de la Evaluación: Gerencia Operación Informática

RICARDO RAMIREZ MANRIQUE
GERENTE OPERACIÓN INFORMÁTICA
CLARO_RM_041_2016

RR.